

TRABAJADORES

Año 64 de la Revolución
Edición única. Cierre 6:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LII No. 9



|04 y 05

| Separata de EconoMía

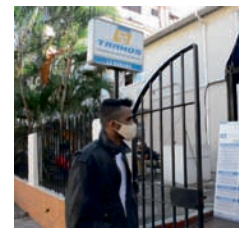
**Que las empresas
no pierdan**



|07

| Rusia-Ucrania

**Cuba siempre
defenderá la paz**



|02

| Atención choferes

¡A recalificarse!

| Juristas santiagueros



Abrazar el Código, acompañar la consulta

Santiago de Cuba.— Desde inicios de febrero la cotidianidad de mil 667 juristas de esta provincia, y de 286 estudiantes de Derecho de la Universidad de Oriente, se atempera a las dinámicas de participación en el proceso de consulta popular del proyecto del Código de las Familias.

Luego de concluidas sus jornadas de labores habituales los profesionales del Derecho y los que se forman en las aulas de la casa de altos estudios de aquí marchan a comunidades del territorio para sumarse a las reuniones a nivel de circunscripción.

Allí acompañan a las autoridades electorales y desde el conocimiento que acumulan contribuyen a esclarecer, precisar o ampliar cuestiones plasmadas en la norma y que pudieran generar dudas.

Según especificaciones de Juana Randich Reyes, presidenta de la junta directiva de la Unión de Juristas de Cuba en la provincia, la presencia de los asociados en el intercambio popular a nivel de barrio ha tenido un buen comportamiento gracias, entre otros elementos, a la colaboración brindada por los organismos del sector, así como por la Facultad de Derecho y la Empresa Provincial de Consultoría y Servicios Legales.

“Los participantes: profesores, consultores, abogados, jueces, fiscales, notarios y registradores fueron debidamente capacitados y tienen como fortaleza para enfrentar este proceso la experiencia que dejó la consulta popular del texto constitucional.

“Hay que decir también, acotó, que 165 juristas están vinculados directamente a los Consejos Electorales Municipales y el Provincial, velando por la correcta redacción de las propuestas recibidas, respetando siempre su contenido, y por su remisión al Consejo Electoral Nacional.

“Sin duda, sentenció, estamos ante una norma muy compleja, por su tecnicismo y extensión, que los juristas abrazamos por su contenido humanista, inclusivo y de futuro para una sociedad que resultará beneficiada y protegida; y junto con ello, además, nos sentimos privilegiados de poder estar junto al pueblo en la consulta popular”.

En la provincia de Santiago de Cuba, a nivel de colectivos laborales y con el liderazgo de la CTC y sus sindicatos, se acompaña de diversas formas todo cuanto acontece en las comunidades.

En muchos centros las radiobases divulgan asuntos vinculados con el documento, se estimula la compra del tabloide contentivo de la versión 24 y se dialoga en torno a los aspectos que mayor interés generan.

Previo al proceso de consulta la organización sindical en tierras santiagueñas favoreció la presencia de juristas en muchos escenarios laborales para una mayor preparación de sus afiliados, entre estos la refinería Hermanos Díaz, la extrahotelera Palmares, la unidad económica de base Tabaco Torcido y la Dirección Provincial de Deportes, Cultura Física y Recreación. | Betty Beatón Ruiz



| foto: Noryis



Sin tomarlo a la ligera

Conscientes de lo mucho que debe reanimarse esta industria, los trabajadores celebran su día empeñados en hacer realidad las exigencias actuales de la economía para el sector



Juristas, autoridades electorales de circunscripción y el pueblo intercambian en las reuniones de consulta del Código de las Familias.
| foto: De la autora

Choferes: de vuelta a la escuela

| María de las Nieves Galá

Cuando Yadier Lamorú se presentó en un centro de la capital en aras de aspirar a una plaza de chofer profesional, el jefe de Transporte le preguntó si tenía actualizados los carnés de recalificación y del examen psicométrico, válidos por un período de dos años. “Se me habían vencido en el 2019, así que me dirigí a la Escuela de Educación Vial y Conducción (EEVC) de La Habana, ubicada en Plaza de la Revolución, e hice la matrícula para poder renovarlos”, expresó el actual alumno de esa institución.

Para él resulta muy útil pues se actualizan los conocimientos. “En una semana todo estaba listo y aquí mismo me hicieron el examen psicométrico y, luego de aprobarlo, empecé las clases teóricas”. Como Yadier, otros capitalinos se capacitaban en nuestra visita a la EEVC, perteneciente a la empresa Tramos, que integra el Grupo Empresarial de Servicios de Transporte Automotor (GEA).

Francisco Esteban Buzón Macías, director del centro, precisó que el Ministerio del Transporte establece que el proceso de recalificación solo se realiza en las EEVC de las diferentes provincias, en tanto el psicométrico o psicofisiológico puede hacerse en instituciones de Salud Pública o en este tipo de escuelas.

“Otorgamos el certificado para el expediente laboral de ese conductor profesional, así como el carné para que el conductor lo porte y lo muestre a las autoridades competentes”, alegó.

Actuar con responsabilidad

Las violaciones al derecho de vía, el exceso de velocidad y el consumo de bebidas alcohólicas son causas, entre otras, de los lamentables accidentes de tránsito que cada año dejan dolorosas pérdidas de vidas humanas. Esto reafirma la necesidad de seguir insistiendo en la preparación sistemática de choferes profesionales, quienes tienen una gran responsabilidad con la vida de pasajeros y peatones, además de preservar los recursos del Estado.

¿Quién debe velar por la capacitación de esos conductores?

“Las administraciones son las responsables en garantizar que los conductores profesionales que tienen en su plantilla efectúen la recalificación. Para esto deben establecer el contrato con nuestra institución, entregar la documentación establecida y posteriormente conocer los resultados que tuvieron en este curso”, declaró Esteban Buzón.

Los trabajadores por cuenta propia que se dedican a la transportación (taxistas, cocheros, bitaxistas) también tienen que



Es imprescindible mantener la disciplina durante el curso. | foto: Agustín Borrego Torres

realizar estos cursos. “Se presenta como persona natural en nuestra escuela y recibe igual tratamiento”.

Precisó que es necesario mantener la disciplina durante el curso de 20 horas. “Hemos tenido contratiempos con diferentes entidades que hacen el contrato y, sin embargo, cuando comienzan las clases no presentan las personas previstas. Hay quien empieza y la propia entidad lo retira por determinadas necesidades. Debemos reiterar que, con una sola ausencia, no se aprueba”.

Durante los años más complejos de la pandemia (2020 y 2021) la escuela se mantuvo cerrada, pero se impartieron cursos en muchas entidades. “No existió causa que impidiera cumplir con lo indicado para la actualización de la recalificación”, agregó.

Aclaró que, tal como establece la Ley 109, el conductor profesional, una vez que pasa el curso, cuenta con dos oportunidades para examinarse. “Si suspende por segunda vez, la escuela lo comunica al órgano de licencia de conducción del Ministerio del Interior que por ley tiene la prerrogativa de aplicar la medida que le corresponda al conductor. Asimismo la entidad responsable se registrará por lo establecido en la Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en ese sentido”.

Buzón Macías significó que “contamos con aulas en todos los municipios de la capital, excepto en Regla. También podemos impartir el curso en los centros que tengan condiciones y conformen grupos de 10 o más conductores. Igualmente el colectivo de la EEVC está en disposición de brindar conferencias sobre temas relacionados con la educación y seguridad vial”, afirmó.

Las personas naturales y organismos pueden reservar los cursos, conferencias, exámenes psicométricos a distancia, a través de la dirección electrónica <https://autoescuela.transnet.cu> o presentarse en la sede central de la institución. Para obtener más información puede llamar a los teléfonos 7832-8243, 7836-5679 y 7835-3390, o escribir al correo electrónico habtramos.mo@movil.transnet

| A cargo de Arsenio Rodríguez

Octogenario pide le reconozcan tiempo de trabajo

Claudino Tarragó Cora, vecino de calle 1^{ra} apto. 3, entre A y 14, reparto El Llano, Holguín, pide ayuda y comprensión para que se le reconozca un tiempo de trabajo.

“Laboré como maestro rural durante 43 años y en el 2001 me jubilé con 60 años. Como decimos en buen cubano tenía que engordar la chequera. El 7 de abril del 2008 comienzo como agente de seguridad y protección de la delegación del Citma en Holguín. En ese lugar trabajé hasta el 30 de septiembre del 2021.

“Por sugerencia de mis jefes al cumplir 80 años solicité mi renuncia. Al pedir mi expediente laboral compruebo que solo me aparece desde el año 2014 hasta la fecha.

“Los compañeros de Recursos Humanos y de Economía, en su mayoría con muy pocos años de trabajo, se muestran impotentes para solucionar mi caso, por lo que pido ayuda.

“Tengo la mejor opinión de todos mis compañeros agentes, y en general de los obreros y dirigentes del Citma, pero necesito me reconozcan el total de años trabajados”.

Trabajador solicita aclaración sobre pago de salario

Rolando Luna Rodríguez trabaja en la Empresa Provincial de Transporte en Villa Clara, donde reside y quiere saber si es correcto el salario devengado desde marzo del 2020 hasta noviembre del 2021.

“Trabajé en centros de aislamiento durante todo el tiempo de la COVID-19. Laboraba como chofer 24 horas de guardia y 48 de descanso. En el mes eran 240 horas, que según mis jefes no podían pagar.

“En el mes de julio del 2021 trabajé 232 horas y en septiembre me descuentan 30 horas. Entonces me doy cuenta que me estaban pagando menos todo el tiempo, por-

que trabajaba haciendo guardias en centros de aislamiento, recogiendo pacientes y sospechosos, comía y dormía en el centro, y según la empresa se paga el tiempo en el que conducía.

“Soy chofer de ómnibus y dicen que no puedo trabajar 24 horas. En realidad conducía entre seis a ocho horas, pero el resto del tiempo estaba a la espera de cualquier llamado, lo que puede ser verificado en las hojas de ruta.

“Lo mejor del caso es que el tiempo total se lo cobraron a Salud, cada minuto. Nunca se reunieron con nosotros para explicarnos”.

Inconforme con cambio de escala salarial

Florencia Romero Ricardo trabaja en el Centro Provincial de la Música en Guantánamo y reside en Aguilera entre 12 y 13, de esta ciudad. Está inconforme con un cambio en la plantilla que le afecta su salario.

“Soy licenciada en Estudios Socioculturales y mi plaza en Recursos Humanos se llamaba especialista C en seguridad y salud del trabajo.

“Cuando comenzó la Tarea Ordenamiento estaba en la escala X, con un salario de mil 120 pesos y pasé a la escala XI con un salario de 4 mil 210 pesos.

En junio del 2021, cuando actualizaron la plantilla, me pasan a la escala XI, con un salario de 3 mil 410 pesos.

“Ante mi inconformidad me acerqué al sindicato y al director del centro, y la respuesta por escrito es que no procede la reclamación.

“Mi departamento estaba integrado por cuatro compañeras. Todas ocupábamos plazas de especialistas. Ahora somos dos como especialistas y dos pasamos a ocupar plazas técnicas.

“Se hizo este cambio sin tener en cuenta los requisitos de calificación formal, por lo que las dos compañeras que quedaron como especialistas no son graduadas de nivel superior.

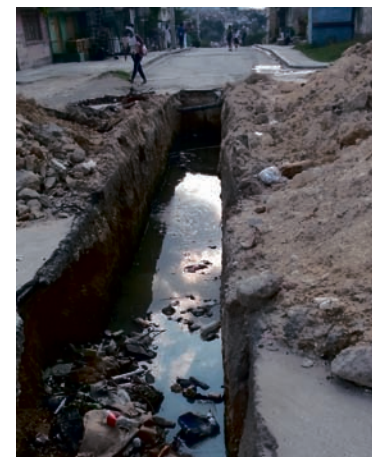
“Actualmente estoy en trámites para una reclamación ante el Tribunal Municipal”.

Acueducto crea microvertedero

Vecinos del reparto Asunción, en Santiago de Cuba, se quejan por el microvertedero creado por trabajadores del Acueducto Provincial, en calle 5ta. esquina Hermanos Ducasses.

“Los trabajadores, en noviembre del pasado año, llegaron, rompieron y no han vuelto.

“Las dos tuberías partidas vierten agua todo el tiempo y el lugar se ha convertido en un basurero enorme con el consabido criadero de mosquitos. Los vecinos piden que finalmente se repare la avería y arreglen lo que rompieron”. | Texto y foto: Betty Beatón Ruiz



Información a los lectores

Nuestra sección contará con dos direcciones electrónicas a partir de esta edición. La de siempre: buzon@trabajadores.cu y la nueva, buzonabierto1970@gmail.com

| Día del Trabajador de la Industria Ligera

Suchel-Jovel de Matanzas, sede bien ganada

| Juanita Perdomo Larezada

Si un colectivo representa en Matanzas los deseos de la provincia de prosperar en todos los ámbitos de la creación de bienes y de servicios, ese es Suchel-Jovel, notorio por su manera de entender la empresa de nuevo tipo necesitada por el país, y apostar por ello.

La industria, ubicada en Jovellanos, “es capaz hoy por sí misma de lograr producciones de calidad, con aceptación en la población, demostrando que la empresa socialista cubana ciento por ciento es una posibilidad real”, reconoció el Presidente Miguel Díaz-Canel, al valorar la positiva reacción de una fábrica antes operada en sociedad con un inversionista extranjero. Un halago mayor haría el mandatario si en vez del 11 de julio del 2018 su visita se realizara ahora.

“Rescatar renglones, incrementar capacidad productiva, crear encadenamientos, insertarse en el mercado en moneda libremente convertible (MLC) o en el comercio electrónico, son opciones de las 43 medidas para fortalecer el sector empresarial que nos benefician”, manifiesta Raúl Méndez González, director de esta unidad empresarial de base (UEB), productora del detergente líquido Limtel, y del jabón de tocador Lis, destinados en lo fundamental al Ministerio de Comercio Interior para la venta en la canasta familiar normada.

“Ya financiamos con los ingresos una nueva línea para detergente líquido. Damos pasos para elaborar suavizante textil y hacer otras variantes de ofertas como un gel de baño”, relata animado.

Mientras realizan su faena, jóvenes Alberto Marichal y Antonio Ledesma aseguran sentirse a gusto en el área de los novedosos surtidos de detergentes Diasol y el Klim. “Ya concretamos la primera venta en MLC del año. La meta es crear fondos propios, desarrollar la tecnología para obtener un excelente acabado y reaprovi-



La capacidad de crear de Suchel-Jovel no la mancha ni la vieja tecnología, con la que aseguran todo el detergente distribuido en las bodegas cubanas. | foto: Norys

sionarnos de materia prima”, augura Yeimi Vázquez Sánchez, especialista en Gestión Económica.

Aunque aún en pequeñas cantidades, el expendió en moneda nacional a las cadenas de tiendas Cimex y TRD Caribe también posibilitó captar ingresos y distribuir utilidades, agrega Marbelis Llerena, especialista en Recursos Humanos, consciente de que el salario de 2 mil 903 pesos promediado en el 2021 anda lejos de complacer.

“Tenemos fe en las posibilidades ofrecidas en el Decreto 53”, alternativa que una vez materializada, sostiene, mejoraría los ingresos, “algo merecido por lo mucho que trabajamos”, alega la operaria Elena Moreira, integrante de un colectivo en el cual asimismo descuella el electricista Horacio Rodríguez y varios mecánicos, que tanto remedian los achaques de equipos con casi 40 años de existencia.

La creación de un organopónico y un huerto intensivos hablan de cuánto se hace allí por la atención a la fuerza laboral, de protagónica presencia en convocatorias de trabajos productivos y en el enfrentamiento a la COVID-19; combate que la UEB honró no solo cumpliendo la misión de satisfacer los planes, sino aportando un extra a la salud pública y a centros de aislamiento.

“La sala de Pediatría es un crisol gracias a nuestro padrino Suchel-Jovel”, pondera José Enrique Manrresa, administrador del hospital de Jovellanos, sentimiento compartido en Nueva Luisa, circunscripción agradecida por quienes ayudan a elevar la calidad de vida de los pobladores, sobre todo de personas con situaciones de vulnerabilidad.

Irelys Guerra Martínez, secretaria general del buró sindical, no esconde el orgullo de representar a los más de 300 empleados, siempre prestos a responder para que los surtidos lleguen en tiempo a los hogares cubanos.

“Sabemos que no todo está logrado, pero nos afanamos, entre otras cosas, por evitar delitos. Para ello nos basamos en la guardia obrera y en el chequeo constante de los miembros del consejo de dirección. La unidad nos ha llevado a los saldos que hoy tenemos”, reconoció.

Ella y la mayoría en la UEB creen que ha tocado la hora de ser, al fin, colectivo Vanguardia Nacional, categoría superior de la emulación socialista que nunca han alcanzado. “Sería un premio a los trabajadores de hoy y a los que ya no se encuentran”, indican Irelys y Méndez.

Por lo pronto, de lo que sí nadie tiene dudas es del justo merecimiento de la sede por el primero de marzo, Día del Trabajador de la Industria Ligera, triunfo forjado poco a poco por un colectivo que prestigia al movimiento sindical matancero, asegura Osmar Ramírez, secretario general del Comité Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba.

| Decreto Ley 34

| Yuleiky Obregón Macías

Sancti Spíritus.— Desde hace cuatro décadas Lidia Rodríguez Espinosa labora en la Industria Pesquera de este territorio (Indupir). “Ha sido mi único trabajo. Comencé muy joven. Primero fui procesadora y luego pasé al área de productos conformados, siempre directa a la producción. Nunca he recibido una medida disciplinaria y sí muchos reconocimientos”, comenta orgullosa.

Con un lenguaje sencillo Lidia describe su ejemplaridad laboral, por la que resultó elegida como miembro del consejo de dirección de la Empresa Pesquera Sancti Spíritus (Pescaspir), en aplicación del Decreto Ley 34 del sistema empresarial cubano.

El proceso de selección en predios espirituanos priorizó incorporar a los más destacados o a los catalogados líderes de sus colectivos laborales. En Pescaspir, por ejemplo, se buscó representatividad de las cinco unidades empresariales de base (UEB).

Por su parte, la Empresa Provincial de Correos de Cuba, con unidades exten-

didas por toda la geografía espirituaña, incluyó a dos trabajadores conocedores de los reglamentos de la Unión Postal Universal, de la que es miembro Correos de Cuba.

“Esta actividad es un poco atípica dentro de la gestión empresarial cubana porque responde a servicios universales”, explicó Wilber Pardo Castañeda, director de Contabilidad y Finanzas de la entidad.

“El Decreto Ley otorga empoderamiento y poder de decisión a la base, un vínculo provechoso para la gestión empresarial”, asegura Orlando de la Cruz Rivadeneira, director adjunto de Pescaspir.

“Son espacios que tradicionalmente han existido en esta empresa y ahora adquirieron legalidad. Un procesador de la industria puede aportar diferentes cortes para obtener un mejor rendimiento. Los pescadores modifican las artes de pesca para lograr mayor productividad en correspondencia al embalse. Ideas



Lidia Rodríguez Espinosa, trabajadora de la Industria Pesquera de Sancti Spíritus representa a sus compañeros dentro del consejo de dirección. | foto: De la autora

que pueden generalizarse y aprobarse con mayor prontitud si llegan directamente al consejo de dirección”, acotó.

La ejemplaridad como premisa

Parecería una verdad de Perogrullo, pero no lo es. Los obreros conforman la base de un colectivo, pues

representan la estabilidad, la fortaleza, el sustento de una fábrica, de una gran industria, de una planta tecnológica.

El Decreto Ley 34 del 2021, del sistema empresarial cubano, en su inciso 19.1 asiente la importancia de ese eslabón de la cadena laboral y especifica cómo se conforma el consejo de dirección de una empresa estatal socialista.

Legisla que, además de los principales administrativos de la entidad, lo integran trabajadores de reconocido prestigio tras ser electos de común acuerdo con la organización sindical.

“En un primer momento fue difícil lograr una correcta interpretación del artículo”, aclaró Oslidia López Martín, miembro del Secretariado Provincial de la CTC en Sancti Spíritus. Y aunque se refiere a la particularidad de ese territorio, me atrevo a otorgarle un término nacional a tal criterio.

Tras sobreponerse al impacto inicial, en la pro-

vincia se efectuó el proceso en las 71 empresas del territorio y fueron escogidos un total de 229 trabajadores, precisó la dirigente sindical.

“Los temas que se tratan a esa instancia ahora tienen una vivencia más directa de los colectivos. El sindicato es invitado permanente pero no tiene voto en ese espacio, mientras que los trabajadores miembros sí tienen voz, voto y potestad para incidir en las decisiones. Esto hace que las estrategias delineadas por la administración empresarial tengan que estar más apegadas a la realidad, al sentir de la base”, señaló López Martín.

Desde la CTC en Sancti Spíritus se capacitó y se sigue de cerca este proceso. “Las asambleas de presentación del plan de la economía se aprovechan para dar a conocer a estos trabajadores en los colectivos”, dijo López.

El Artículo 19.1 del Decreto Ley 34 del 2021 otorga legalidad a un ejercicio de democracia participativa en el contexto laboral cubano, no para que los elegidos asistan como simples receptores.



Ileana Díaz Fernández*

Lo que necesita el país

a debate

Para no fracasar



José Luis Martínez Alejo

Empresas estatales eficientes es lo que necesita el país para hacer crecer la economía y en los momentos actuales, en particular, para incrementar la oferta de bienes y servicios que permita reducir la inflación que hoy nos golpea. Las empresas son eficientes por diversas causas, tales como: el mecanismo económico genera las condiciones para ser eficientes y por supuesto una gestión empresarial que promueva la innovación, el emprendimiento de los trabajadores, el aprendizaje, entre otros aspectos.

Empresas estatales rentables existen en Cuba, solo que con la tasa de cambio que prevaleció hasta el año pasado era muy difícil identificar cuáles eran o no realmente rentables, hoy la pandemia y medidas económicas asumidas hacen también complicado identificarlas.

Las causas de la no rentabilidad son múltiples. Ahora se habla de 500 empresas irrentables por el Ordenamiento, ¿todo tiene una causa en el Ordenamiento y la pandemia? La modificación de la tasa de cambio y con ella la depreciación del peso traen consigo pérdidas de empresas importadoras, además que dicho proceso provocó cambios administrativos en los precios de la cadena de suministro e insumos, que ha generado irrentabilidad a unas cuantas, y a todo lo anterior se unen la pandemia y el bloqueo.

Sin embargo, los problemas de ineficiencia en las empresas estatales no son de ahora; muchos han sido ocasionados por topes de precios, por metas o tareas de carácter social que no subsidia el presupuesto del Estado, etc., y en general por un mecanismo económico que no estimula la rentabilidad.

El mecanismo presente en el país es de asignación de recursos centralizados de forma administrativa, que no es la vía más eficiente de lograr productividad en las empresas. Se caracteriza, entre otras particularidades por restricciones financieras blandas aplicadas a las empresas que son permanentemente rescatadas para que sobrevivan, bajo el entendido de proteger a los trabajadores. Pero sin una economía eficiente se genera un círculo

lo vicioso, que no permite ofrecer mejores condiciones de vida para los trabajadores (habría que pensar en cómo protegerlos).

Otro factor es la autonomía cautiva, ya que se les amplían derechos a las empresas en algunos aspectos, pero otros son decididos centralmente como los destinos a distribuir utilidades.

La asignación de recursos se convierte en la mejor justificación para no ser eficientes y no cumplir el plan. No siempre el país puede garantizar la distribución (debido a la situación financiera restrictiva). Al mismo tiempo al asignar centralizadamente, se destina a empresas que no multiplican esos recursos (y no siempre por razones sociales).

No se poseen soluciones mágicas, pero pareciera necesario pasar a un mecanismo de regulación económica, donde se otorgue autonomía real a las empresas y los precios, así como otros instrumentos jueguen su papel, sin renunciar a la planificación. No todas las empresas aportan por igual a la economía, ninguna es igual a otra y por tanto la forma de regulación debe ser diferenciada. Las empresas monopolios como, por ejemplo, de generación de electricidad deben tener un tipo de regulación en aspectos como los precios a diferencia de las empresas del turismo, electrónica, etc. (que no deben ser monopolios).

Se hace necesario clasificar las empresas respecto a su papel en la economía y al tipo de actividad que ejecutan. No son lo mismo áreas económicas esencialmente comerciales (industria manufacturera), que otras relacionadas con intereses sociales, no son iguales aquellas vinculadas con los medios fundamentales de producción o que son estratégicas para un horizonte temporal.

Lo anterior requiere de una hoja de ruta que establezca cómo ir dando los pasos para crear mercados donde las empresas actúen bajo la regulación económica del Estado.

***Doctora en Ciencias Económicas. Profesora del Centro de Estudios de la Economía Cubana**

No creo que frente a las actuales disyuntivas en las relaciones entre la demanda creciente, la oferta deprimida y el precio inflacionario, haya alguien contento como para ir por ahí cantando: ganar o perder es la ley de la vida...; tampoco hay que exagerar así: si tú has ganado siempre no sé por qué te quejas, si hoy te tocó perder.

Ni tararear esa melodía se me ocurriría después de observar una tabla estadística tan colorada como un tomate. De ahí la decisión de poner pie en tierra para escuchar a sus labradores, porque se manosea el informe del plan económico 2022 y no he podido empatarme con los datos del cierre del viejo año en mi provincia.

Llamaban la atención en aquella reunión sindical, los saldos en rojo de una etapa cercana al fin del año 2021, no tanto por el número frío revelador de los 299 millones 200 mil pesos de pérdidas económicas, sino porque la mayoría de las entidades con resultados negativos se encargan de la producción de alimentos.

Sin embargo, en una potencia agrícola que es la provincia de Ciego de Ávila, nunca había visto en la lista negra, por entuertos financieros, a la Empresa Agropecuaria La Cuba, siempre distinguida por ser la insignia de la agricultura cubana en el plátano fruta, por eso la tomo de ejemplo para comentar.

Su principal cultivo tocó fondo el año pasado. El fertilizante no alimentó las plantaciones en fomento. La insuficiente disponibilidad del nutriente, de los insecticidas y herbicidas provocó que en ese tipo de banano se concentrara el 68 % del incumplimiento del volumen total de la entidad que fue superior a las 15 mil 400 toneladas dejadas de producir.

Los bajos rendimientos y otros desaciertos se notaron en las variedades de plátano vianda y burro, los tubérculos y raíces, la yuca, el boniato, el frijol, el maíz, las hortalizas... por lo que las ma-

las hierbas, la sigatoka y demás demonios se confabularon ante la baja protección fitosanitaria.

Así la empresa no pudo seguir a sus anchas repartiendo comida por todas las provincias. Porque, cuando se recuperaba de los daños por los vientos de la tormenta tropical Eta a su paso en noviembre del 2020, ascendentes a unas 4 mil toneladas de alimentos y 9 millones de pesos de afectación económica, vino otro vendaval.

Las entidades proveedoras de insumos botaron la ficha de costo por la ventana, tras implementarse la Tarea para el Ordenamiento monetario del país. El fertilizante, por ejemplo, se planificó a 8 mil 400 pesos la tonelada y el precio real se comportó entre 14 y 28 mil.

A los exagerados precios se sumaron 31 delitos, principalmente el robo de productos agrícolas, detectados por la unidad de seguridad y protección del centro laboral, a la cual se le escapa ya de las manos el creciente accionar de ladrones a bordo de carretones y vehículos.

Al trancársele el juego, la gestión concluyó el 2021 al 50 % las ventas totales y una pérdida económica de 51 millones 77 mil 600 pesos, hecho sin precedentes en su historia dignificada con la condición de rentable desde 1995.

Ahora la rebelión de los bananeros se enfoca hacia la eliminación de algunos obstáculos internos, los cuales también incidieron en que 7, de sus 13 unidades, fueran perdedoras. Las de aseguramiento y de prestación de servicios sacaron la cara, no pudieron las productoras.

Y como La Cuba es hoy una de las 500 empresas cubanas endeudadas, sus trabajadores empiezan a estremecerla con el apoyo que recibe del país por ser uno de los principales polos productivos agrícolas, porque potenciar las pérdidas económicas no constituye una de las 63 medidas para dinamizar la agricultura.

Tira-fondo



Coser y pintar, perder o ganar



| **Francisco Rodríguez Cruz**

| fotos: **Heriberto González Brito**

“Mientras haya trabajo estamos bien”, resumió Ricardo Díaz Almeida, experimentado obrero de la fábrica de Pinturas Vitral de San José de las Lajas, en Mayabeque, unidad empresarial de base (UEB) de la empresa de igual nombre.

A más de 30 kilómetros de allí, en La Habana, la costurera Regla María Cuesta, del taller de Confecciones Boga Casabella, otra UEB de una entidad nacional, coincidía con él sin saberlo: “No es lo mismo estar interrumpida en casa, que trabajando”.

La diferencia entre ambos, sin embargo, estriba en que la empresa en que trabaja Ricardo obtuvo utilidades a lo largo de todo el año 2021, lo cual les reportó a sus empleados ingresos adicionales promedio de más 7 mil pesos en los tres primeros trimestres (y falta la liquidación anual); pero la de Regla María reportó pérdidas superiores a los 89 millones de pesos, y tuvieron que conformarse solo con el salario.

Una realidad económica de múltiples causas que moviliza a los dos colectivos laborales: el primero para tratar de mejorar su resultado; el segundo para intentar salir del bache de la irrentabilidad.

Pintar una rentabilidad duradera

“Desde que empezó la pandemia no hemos parado de producir, salvo un mes que tuvimos un foco de COVID-19”, recordó Adrián Pérez Martínez, jefe de brigada en la industria lajera, la que ahora mismo lleva sobre sí todo el peso de la empresa de Pinturas Vitral, porque sus otras dos UEB más importantes en la capital están paralizadas por un proceso de fusión y modernización.

Luis Alberto Suárez Ibarra, director general de la entidad, explicó que las elevadas ganancias del pasado año obedecieron al cumplimiento de los planes de producción y venta para sus diversos destinos, a partir de la posibilidad que tuvieron de adquirir las materias primas principales de todo el período, antes de que el ordenamiento monetario y cambiario encareciera las importaciones.

Esta especie de golpe de suerte o precaución que les permitió registrar utilidades casi seis veces superiores a lo previsto permitió distribuir altos dividendos entre sus cerca de 470 trabajadores, una situación que ocurrió por única vez en el 2021.

Con una producción física anual que no llega a los 9 millones de litros de pintura, todavía Vitral está lejos de lograr su capacidad máxima de 20 millones de litros; y mucho más distante aún de las necesidades del país, que se estima en alrededor de 70 millones.

Al combinar sus distintos mercados la empresa puede con las ventas en el comercio electrónico y las tiendas en MLC, que apenas fueron el 12 % de su producción física del pasado año, financiar parte de sus entregas a otros destinos priorizados como las tiendas en



Para consolidar la obtención de utilidades, Pinturas Vitral requiere inversiones en investigación y desarrollo que les permita modernizar sus procesos tecnológicos.



Hallar muchos negocios como el de los overoles para Cupet sería la manera de revertir la negativa situación de Confecciones Boga.

pesos cubanos y organismos, aunque no satisfagan la demanda.

Algunos de los secretos para proseguir entonces ese camino de la eficiencia económica, y con más producción, en este 2022, los refirió Jorge Monzón Sánchez, director de la UEB de San José. Continuar con los encadenamientos productivos, tanto con empresas nacionales que suministren materias primas e insumos nacionales, como con nuevos clientes que incluyan también a los actores económicos privados, está en la mira de Pinturas Vitral.

Igualmente la entidad pone especial énfasis en la comercialización descentralizada en cada UEB, la creación de nuevas formulaciones de productos que abaraten los costos sin perder en calidad, y el rescate de renglones que se perdieron, como la pintura de uñas o el líquido de frenos, junto con posibles inversiones en investigación y desarrollo, para modernizar sus procesos tecnológicos.

Particular énfasis hicieron sus directivos en la perspectiva inmediata de conformar cinco brigadas para la aplicación de sus pinturas,

una modalidad de servicio que permitiría añadir valor a su producto, proteger la marca ante las adulteraciones y reubicar trabajadores en una labor rentable que sus clientes agradecerían. “Que no haya nadie que no esté haciendo algo”, sintetizó Monzón Sánchez.

Hay preocupaciones y soluciones aún pendientes a partir de esa gestión empresarial, como el incremento sostenido de los ingresos, las condiciones de trabajo en cada puesto y medios de seguridad y protección más idóneos, así como el problema de la alimentación, que en San José hoy corre a cuenta del trabajador, según refirió Ricardo González, secretario general de la sección sindical.

Cuestión de coser ¿y ganar?

Por primera vez en el país la empresa de Confecciones Boga comenzó a producir los complejos overoles que necesitan los trabajadores de la industria cubana del petróleo (Cupet), lo cual abre perspectivas para fabricar otros tipos de ropa de trabajo con especificidades técnicas de mayor rigor.

La UEB Boga Casabella, en el capitalino municipio del Cerro, es una de las fábricas que laboran en este surtido cuya calidad ya fue certificada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que supondría una demanda de 37 mil prendas anuales solo por Cupet, según informó Yurelkis Noda Triana, directora de esa planta.

Hallar muchos negocios así sería la única manera de revertir la negativa situación de esa empresa manufacturera, integrada por 16 UEB con 92 fábricas en 72 municipios del país, y alrededor de 7 mil 500 trabajadores, el 70 % mujeres.

“El 2021 fue extremadamente difícil”, calificó su directora general, Lucía López Rodríguez, al argumentar que las restricciones en las importaciones y las interrupciones laborales que ocasionó la COVID-19, junto con los índices de precio mayorista aprobados para sus producciones como parte de la Tarea Ordenamiento, conllevaron a planificar pérdidas superiores a los 100 millones de pesos, que luego lograron reducir en poco más de 13 millones, a pesar de no alcanzar siquiera el 40 % de las ventas previstas para el año.

No obstante, en los talleres que consiguieron mantener cierto nivel de actividad hay trabajadoras como Regla María Cuesta que sintieron una mejoría de sus ingresos por la modificación de la escala en uno de los sectores que tenía más bajos salarios antes del Ordenamiento, junto con los sistemas de pago a destajo individual y colectivo que allí funcionan.

“Llevo en una libreta las operaciones diarias que hago y saco mis cuentas de cuánto me deben pagar”, mostró esta costurera de las largas en el sobrecumplimiento de la norma, que puede llegar a cobrar entre 5 y 7 mil pesos mensuales.

“Me reporta más beneficio coser”, añadió Regla María, quien hace cinco años cambió su plaza de técnica para sentarse frente a una de las modernas máquinas de costura que allí introducen, como parte de una asociación económica internacional con una firma mexicana, para elevar la productividad de la industria.

Para el 2022 la empresa de Confecciones Boga prevé retomar el camino de la rentabilidad con unas modestas utilidades de 97 millones de pesos, en relación con un plan de ventas cerca de mil 200 millones de pesos, de acuerdo con López Rodríguez, quien añadió que ya existe garantía para un nivel de actividad significativo durante el primer cuatrimestre del año.

A la producción de uniformes escolares y corporativos habrá que sumar nuevas posibilidades de vestuario más especializado, e impulsar otros encadenamientos y asociaciones para diversificar e incrementar sus producciones.

“Ellas están muy contentas con el pago a destajo y la mejoría en las condiciones de trabajo”, dijo Virgen Salazar, integrante del ejecutivo sindical en Boga Casabella, donde también quisieran dejar atrás los números rojos y poder repartir utilidades.

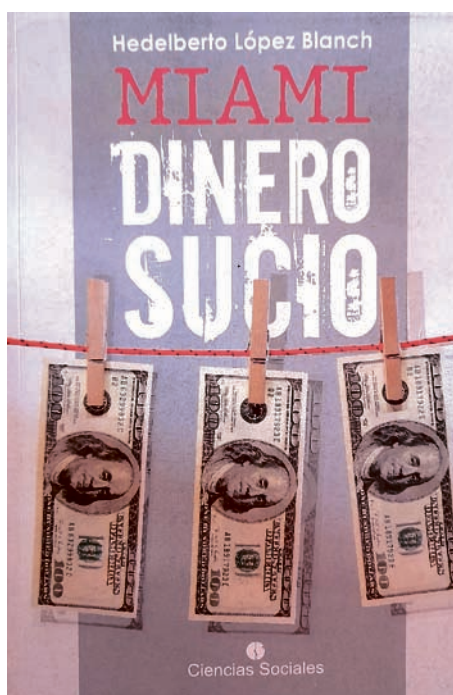
El dinero de la mafia

“Hay una fuerte propaganda auspiciada por los poderosos medios de comunicación estadounidenses relacionada con que los emigrantes cubanos se abrieron paso por sí solos en ese país, y que un elevado número llegó a ser millonario a causa de las bondades del sistema; pero la realidad tiene varias aristas”.

Así comienza *Miami, dinero sucio*, el texto que la editorial Ciencias Sociales presentó este fin de semana en el tradicional Sábado del Libro. Y su autor, el periodista Hedelberto López Blanch, se acerca a algunas de esas aristas, las más oscuras y menos amables... y demuestra lo que muchos saben, pero no a todos les conviene que se diga: muchos de esos cubanos se hicieron ricos, prácticamente de la noche a la mañana gracias al apoyo decidido e interesado de las administraciones de EE.UU., y —en no menor medida— delinquiendo: narcotráfico, corrupción, lavado de dinero...

En Miami decir, aunque sea bromeando, que un sector del llamado exilio anticomunista integra una mafia puede costarle caro al que lo diga. Ejemplos sobran. Pero como mafia se comportan. Como mafia operan. Como mafia manipulan e inciden en la opinión pública. Mafia son.

Los protagonistas de este libro pudieran ser personajes de una novela negra, pero lo son de la



más descarnada realidad. López Blanch ha investigado a fondo y su labor está validada por documentos y testimonios recogidos en el propio escenario. El mérito mayor es explicitar conexiones para mostrar un entramado turbador. Este es un libro útil.

Lo escribe, con conocimiento de causa, el Héroe de la República de Cuba Gerardo Hernández Nordelo en el prólogo de esta edición: “*Miami, dinero sucio* es una obra que puede ser leída por cubanos de aquí y de allá, e incluso por personas de otros países que se preguntan cómo esa ciudad de hermosas playas y mucha gente buena, puede ser también el epicentro del odio anticubano”. Aquí hay algunas claves. | Yuris Nórido

Biblioteca abierta a la inclusión

Que sea la Biblioteca Nacional de Cuba —un templo de comunión martiana—, el tercer escenario para presentar el libro *Paquito, el de Cuba. Una década de ciberactivismo*, no es casualidad. “El alma emana, igual y eterna, de los cuerpos diversos en forma y en color”, dijo el Apóstol. Por su sentido de justicia e igualdad el autor se confiesa martiano y periodista.

Quienes le rodean coinciden en el mérito de ser él mismo. La directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), doctora Mariela Castro Espín, así lo dijo en este espacio, Biblioteca abierta, y en el propio prólogo del libro: “*Paquito* es un revolucionario de la comunicación en los tramposos laberintos del ciberespacio”.

La diputada cubana resalta su osadía, responsabilidad y compromiso con el que “a veces de manera desesperada alerta, cuestiona, sugiere, aporta soluciones y también enfrenta consecuencias”.

Empezó con un potencial lector: su hijo Javier, y 80 horas límites de conexión a Internet. Quizás no imaginaba que crecería tanto su ciberclub de fans, ni que los caminos se le abrierían en la editorial del Centro Martin Luther King.



| foto: Tomada del perfil de Facebook de Francisco Rodríguez Cruz

Mucho menos pensó que publicaría su título cuando se discute el nuevo proyecto del Código de las Familias.

Los 89 post, compilados por Gretel Rafuls Trujillo, tienen la emoción de lo vivencial y anecdótico, de lo real y maravillosa que es la causa por los derechos sexuales en Cuba. Su obra cumple la premisa carpentiana: “El periodista es el cronista de su tiempo... el novelista del futuro”. | Tamara Rendón Portelles



| Joel García

Vientos huracanados con Estrellas

Vencido el primer tercio de la 61 Serie Nacional, un equipo se ha mantenido batiendo fuerte entre los primeros de la tabla de posiciones y desde ya apunta como la propuesta más seria para acoger el Juego de las Estrellas (19 y 20 de marzo). Se trata de los conocidos Huracanes de Mayabague, al mando de Michael González, extorpedero devenido mánager ganador.

La temporada pasada estuvieron a punto de entrar en *play off* y ahora casi nadie los deja fuera de esa ronda con una nómina casi idéntica a la 60 Serie. La diferencia quizás estriba en un año más de experiencia para los jóvenes talentos (Marlon Vega, Yulian Quintana, Rafael Fonseca), la responsabilidad crecida de Dennis Laza, Yasniel González, Yadián Martínez, Alexander Pozo y otros, así como la unidad, entrega y amor a la camiseta que se respira en cada salida.

Antes de comenzar esta campaña Michael nos declaró: “Sí, pienso que estaremos entre los ocho. La preparación ha sido buena y hay mucha motivación en el equipo. Solo debemos aprender a ganar los juegos chiquitos y que el pitcheo nos responda”. Y parece que han aprendido, pues cuatro de sus 15 victorias han sido con marcadores por menos de dos carreras.

Lo más importante en lo adelante se empuja en mantener la defensa como hasta ahora (cuarta del campeonato, incluido un triple *play*), que su pitcheo de relevo siga resolviendo los entuertos más difíciles (con Marlon Vega cual caballo de batalla), en tanto su ofensiva crezca en producción de carreras y en más velocidad en función de la ofensiva.

Alentador es que una provincia como esta (al dividirse La Habana se decía que Artemisa se quedó con los mejores lanzadores y Mayabeque con los bateadores más sobresalientes) esté hoy (luego de tres veces en el sótano de la tabla de posiciones: 2012, 2016 y 2017) luchando por en-



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

trar en el pelotón de vanguardia, algo que ya hizo Artemisa.

A partir de todo lo anterior y cuando restan apenas cinco subseries (13 juegos) para celebrar el Juego de las Estrellas, lanzamos la candidatura del estadio Nelson Fernández y el pueblo mayabequense, sin que por ello demeritemos las actuaciones de Matanzas y Santiago de Cuba. Sería un reconocimiento merecido para unos Huracanes que andan animados y han contagiado a más de uno con sus vientos.

Por cierto, no quiero terminar sin reconocer el excelente paso de Villa Clara, con la racha más larga de victorias en lo que va de serie (7), lo cual demuestra que un director sí influye y cambia los colores de un conjunto. Y no es magia, tan solo disciplina, un entrenamiento riguroso y respetar a su público con la entrega.

Pedro Jova lo demuestra de nuevo y los Azucareros andan en puestos de clasificación y amenazan con quedarse ahí hasta discutir el campeonato. Ellos serían los únicos que pudieran discutirle el encuentro de estrellas de esta edición a los mayabequenses.

A los lectores que nos han escrito pidiendo hablar sobre la Serie Especial o Liga Cubana de Béisbol que se proyecta de octubre a enero, les adelantamos que presentaremos una propuesta con seis equipos para ser valorada por las autoridades beisboleras del país.



Lanzamiento en recta: ¡gana dos pelotas!

El periódico **Trabajadores** y los servicios entuMovil, pertenecientes a la empresa Desoft, en coordinación con la Federación Cubana de Béisbol, convocan a los usuarios de la telefonía móvil a participar en el concurso Deporte entuMovil, esta vez dedicado a probar sus conocimientos en pitcheo.

La pregunta a responder es la siguiente: **¿Cuál de estos lanzadores posee el récord de más victorias en Series Nacionales de Béisbol?** 1.- Pedro Luis Lazo; 2.- Braudilio Vinent; 3.- Rogelio García; 4.- Jorge Luis Valdés.

Solo debe enviar un SMS al 8888 con el texto Evento Deporte seguido del número que antecede

tu voto. Ejemplo: 8888 Evento Deporte (#)

Se otorgarán dos grandes premios consistentes en pelotas de béisbol y tres galardones más que serán suscripciones gratis por un mes a una de las prestaciones vigentes en la carpeta de servicios entuMovil, de Desoft.

Los ganadores serán escogidos mediante sorteo automático entre todos los participantes que acierten. Los cinco concursantes que resulten victoriosos recibirán la notificación a través de un SMS.

También puede enviar un SMS (gratis) al 8000 con el texto Ayuda Deporte. Y para aclarar dudas: 7 832 35 01. | Redacción Deportiva

No a todas las guerras

| Yimel Díaz Malmierca

LA GUERRA absurda desde lo ético, cruel desde lo humano, imperdonable desde lo moral, y rentable como negocio. Podría decirse que existe desde el inicio de las civilizaciones. La más antigua registrada fue entre las ciudades sumerias de Lagash y Umma allá por el año 2450 A.C. Desde entonces parecería que, como estratagema para sacar ventajas, no tiene fin.

Expertos han calificado la I Guerra Mundial como el negocio del siglo para los fabricantes de acero y armas; recuerdan que la empresa de municiones Du Pont, por ejemplo, vio multiplicarse sus acciones en un 375 % en esos años.

El control financiero mundial, por su parte, quedó en manos de Estados Unidos, tras desplazar al Reino Unido. Consolidarse en esa postura ha dependido, en gran medida, de fomentar guerras y conflictos. Ahí están para recordarlos la otrora Yugoslavia, Afganistán, Irak, Libia, Siria, Yemen...

El rol de EE. UU. fue determinante en las dos guerras mundiales. Actualmente genera la mayor inversión en industria bélica del planeta, en el entendido de quien posea las mejores armas controla el mundo.

El más reciente informe del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI) estima que en el año 2020, y a pesar de la pandemia, el gasto militar mundial fue de mil 981 billones de dólares, un 2,6 % mayor que en el 2019 y un 9,3 % mayor que en el 2011. La carga militar mundial (gasto militar en

proporción al producto interno bruto mundial) aumentó hasta el 2,4 %, es la mayor desde la crisis financiera y económica mundial del 2009.

Estados Unidos encabeza esa lista, incrementó su gasto militar por tercer año consecutivo hasta 778 mil millones de dólares, dedicando las mayores partidas a mejorar el arsenal nuclear y a realizar grandes adquisiciones de armas. Le siguen China (252 mil millones de dólares), con sostenido crecimiento en los últimos 26 años; India (72 mil 900 millones de dólares) y Rusia (61 mil 700 millones de dólares).

¿Quién es quién?

Cuando hurgamos más allá de la epidermis de cualquier guerra saltan los intereses económicos. La batalla por la hegemonía militar y política es, sobre todo, por el control de materias primas, recursos naturales y zonas de importancia estratégica. En el conflicto que parecería ser exclusivo entre Ucrania y Rusia participa también la Organización del Atlántico Norte (Otan), liderada por Estados Unidos.

Las naciones europeas, a diferencia de su cabecilla militar, han sufrido en carne propia ser el principal teatro de operaciones militares de las dos guerras mundiales del siglo XX, no quisieran vivir la tercera, pero en su seno han permitido el rebrote de una semilla maloliente: las fuerzas ultranacionalistas de naturaleza racista, similares a aquellas nazis que muchos creyeron extinguidas tras la caída del Tercer Reich y los juicios de Núremberg.

Esos ejércitos de fanáticos son el combustible que necesitan quienes

fomentan las guerras. Vale recordar el horror vivido en la ciudad ucraniana de Odesa en el 2014 cuando incendiaron con cocteles molotov la Casa de los Sindicatos. Cientos de manifestantes quedaron acorralados. Datos oficiales hablan de 48 fallecidos, de asfixia o incinerados, y más de 250 heridos. Esa noche se expresaron los rivales que continúan batallando hoy: la Ucrania proeuropeísta, y su opuesto, la prorrusa.

Esa nación —entrañable para Cuba por muchas razones, entre ellas por los miles de jóvenes que regresaron con afectos y títulos universitarios —lleva 8 años en guerra, más de 15 mil muertos y casi 2 millones de desplazados, cifras que irán en aumento—.

En días recientes la Escuela de Estudios Globales Frederick S. Pardee, de la Universidad de Boston, solicitó a sus docentes que compartieran sus pensamientos sobre Ucrania. Uno de ellos, el profesor de Práctica de Seguridad Internacional Jack Weinstein, dijo, por ejemplo, que “EE. UU. debería usar todas las herramientas económicas a nuestra disposición (...) para sofocar a la economía rusa. Además, seguir realineando y aumentando las fuerzas de EE. UU. y la Otan para proteger sus flancos este y sur. El Departamento de Seguridad Nacional y la Agencia de Seguridad de Infraestructura y Ciberseguridad deben salvaguardarnos de ataques cibernéticos. Finalmente, los comandantes estadounidenses deben revisar sus planes operativos centrados en la Federación Rusa y prepararse para cualquier contingencia”.

Opiniones similares vertieron una decena de profesores y expertos. Para ellos, en general, el dilema no pasa por si Ucrania se integra, o no, a la Otan, lo cual es supuesta causa del conflicto. El asunto es castigar a Rusia, que en las últimas décadas se ha consolidado como un oponente hegemónico en Europa.

Desde mucho antes del 24 de febrero en que comenzó lo que el presidente Vladímir Putin ha denominado “operación militar especial”, las cartas que estaban sobre la mesa. En diciembre del 2021 había advertido que sus tropas no regresarían a casa hasta que tengan “acuerdos concretos que prohíban cualquier expansión adicional de la Otan hacia el este”. El secretario de Estado de EE. UU. Antony Blinken, mientras tanto, ratificó que “la puerta de la Otan está abierta y permanecerá abierta”.

Hasta el momento todo indica que la paz pasa por hacer cumplir los Acuerdos de Minsk, pero en esta era neoliberal se privatiza todo, hasta el ejercicio de la violencia que produce cuantiosas ganancias. Queda apelar al Derecho Internacional y a los recursos infinitos de la diplomacia honesta para construir la paz. No abunda, pero existe y nos remite siempre a aquellos versos de John Donne (1572-1631): “Ninguna persona es una isla; la muerte de cualquiera me afecta, porque me encuentro unido a toda la humanidad; por eso, nunca preguntes por quién doblan las campanas; doblan por ti”.

¿Qué son los Acuerdos de Minsk?

En febrero del 2015, los presidentes Petro Poroshenko (Ucrania) y Vladímir Putin (Federación Rusa) firmaron en la capital bielorrusa los Acuerdos de Minsk II, herederos de una primera versión elaborada un año antes (Minsk I). Esa vez contaron con la mediación de los mandatarios François Hollande (Francia) y Angela Merkel (Alemania). Lo negociado tuvo el visto bueno del Consejo de Seguridad de la ONU y de las partes en conflicto. Todos parecían contentos, pero muy pronto comenzaron las denuncias de incumplimiento.

Lo firmado en Minsk suponía que Ucrania reformaría su Constitución para conceder amplia auto-

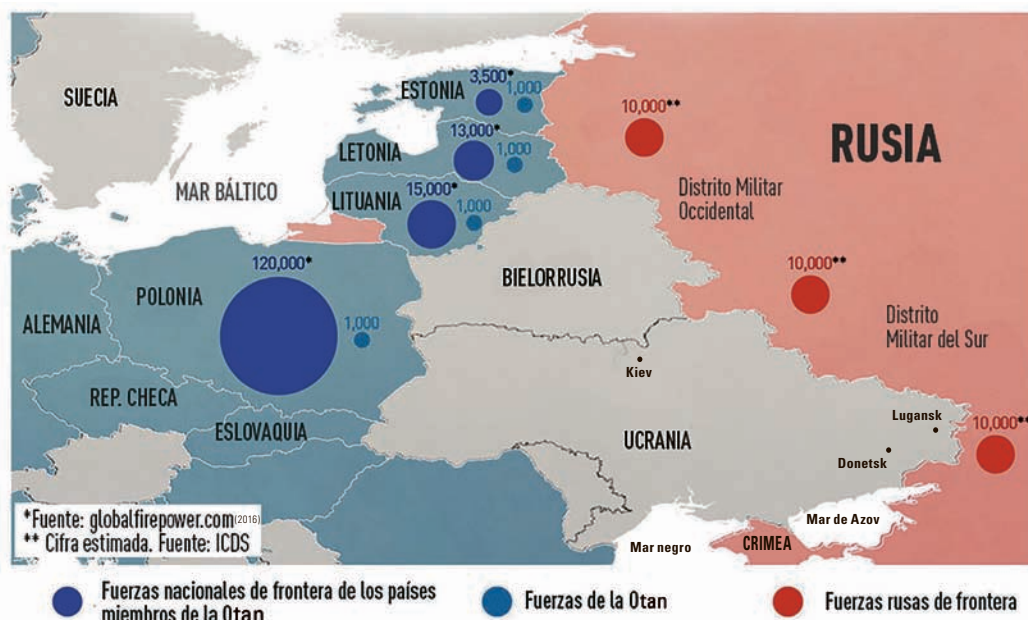
nomía a Lugansk y a Donetsk, así como la celebración de elecciones locales en ambas regiones. Moscú, por su parte, retiraría sus tropas y armamento de la zona; mientras la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) supervisaba el alto el fuego y el repliegue militar. Se pactó además la creación de una zona de seguridad de 50 km, la amnistía a los encarcelados, el establecimiento de un corredor humanitario y la concesión de un estatus especial a “ciertos distritos de las regiones de Donetsk y Lugansk”.

El documento incluyó otras especificaciones, entre ellas el restablecimiento del derecho a consi-

derar el idioma ruso como cooficial en algunas zonas, tal como establecía la Ley Sobre las Bases de la Política Lingüística Estatal, del 2012, suspendida en el 2013 por el Gobierno ucraniano, y derogada definitivamente en el 2018. Tal prohibición afecta especialmente a Donbass, una región histórica y cultural donde el 84 % de la población se considera rusa.

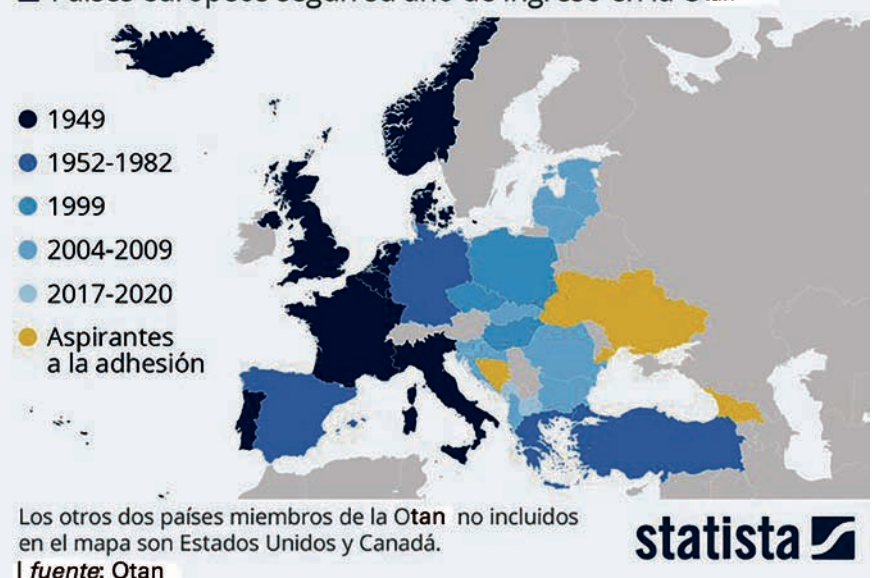
Vale recordar que fueron las derrotas militares sufridas por las fuerzas ucranianas frente a los separatistas lo que les condujo a la mesa de negociaciones. Se pactó la paz pero ha faltado voluntad para construirla.

TROPAS DE RUSIA Y DE LA OTAN EN LA ZONA FRONTERIZA (Datos del 2016)



Expansión de la Otan hacia el Este

Países europeos según su año de ingreso en la Otan





| En Batabanó y Cienfuegos

Pescando el plan

Gabino Manguela Díaz y
 Ramón Barreras Ferrán

Sus zonas de captura son vecinas y similares las razones y obstáculos para elevar sus producciones. Con alguna que otra diferencia, siempre mínima, los pescadores de Cienfuegos y Batabanó se propusieron cumplir sus planes productivos de este año y, algo muy necesario, también el de surtidos.

Tanto en uno como en otro lugar, el 2021 fue complicado, donde una vez más quedó insatisfecho el deseo por años postergado en muchos, muchísimos, de consumir pescado. “No podemos año tras año hablar de lo mismo y no aportar soluciones”, dijo Yordano Ondina, del langostero Cayo Coco II, de la Pesquera de Batabanó (Epimay), quien detalló disputas con sus homólogos de La Coloma por intromisiones de aquellos en zonas de pesca.

El análisis propuso eliminar incumplimientos, no solo del camarón y la langosta, sino también en esponja, aleta de tiburón y de especies de escama. La solución pasa además por elevar los rendimientos en la industria, reparar cada centro de acopio, mejorar alimentación y condiciones de fonía en los barcos, y dársele una mayor prioridad a la acuicultura, entre otros males a desterrar.

Es la pesca una actividad dependiente del clima en forma significativa, pero más de los hombres, de ahí que para obtener resultados positivos tendrá que estar a tope la disponibilidad técnica de las embarcaciones, la organización de la flota, saber cómo solucionar los problemas existentes, y tener entretelas y dispuestas todas las artes de pesca.

Uno de los presentes en el análisis del plan en la Em-



De lo que logre la industria en ambas empresas dependerá en buena medida el cumplimiento del plan anual para este 2022. | foto: Juan Carlos Dorado

presa Pesquera e Industrial de Cienfuegos (Epicen) dijo que todo lo que se logre será por la inteligencia y accionar del colectivo, mientras otro reafirmó lo imprescindible de cumplir la captura del camarón, la pesca de las especies de escama, de la acuicultura y las producciones industriales.

Una estrategia definida es aumentar ventas y calidad a fin de lograr utilidades y mejorar el salario de los trabajadores, muy deprimido en estos momentos por los incumplimientos empresariales. En ese sentido es necesario asegurar el funcionamiento adecuado de equipos, partes y piezas navales y del transporte automotor.

“La producción debe tener un vuelco. Hay que incentivar el sobrecumplimiento para poder subir los salarios y lograr utilidades”, enfatizó Juan José Mena Lorenzo, directivo del Grupo Empresarial.

Quizás, como nunca antes, el enfoque económico prevaleció integralmente en el debate, mucho más al conocerse que en Batabanó, más allá de la no satisfacción del plan productivo del año 2021, las utilidades duplicaron lo planificado. Al respecto, la dirección empresarial señaló razones

como el alto aprovechamiento industrial de la langosta —en el 2022 deberá aumentar— y el alto precio internacional del crustáceo.

Pero, nos preguntamos, cuáles serían las utilidades de haberse capturado las más de mil toneladas planificadas y dejadas de pescar, de estas casi 200 de langosta, una cifra similar de especies de escamas y unas 15 de cangrejos.

En la asamblea en la Perla del Sur se conoció que los pescadores particulares logran mayores niveles de pesca que la empresa, lo cual resulta contradictorio, sobre todo por la notable diferencia del equipamiento técnico con que cuentan. Mientras en Epimay fueron los privados los únicos cumplidores en el 2021, aunque sin superar los niveles de la entidad para la que trabajan.

En Batabanó resultó muy adecuado el interés por mejorar las condiciones de vida en la comunidad, también por ubicar allí una ambulancia, y se reconoció el compromiso por concluir acciones de mejoramiento de las redes hidrosanitarias y de construcción y asignación de viviendas, esto último en lo que “hay que tener mucho tacto”, puntualizó el pescador Rubén Cabrera.

Trabajadores del turismo: mucho que hacer

El reconocimiento a los hombres y mujeres del Ministerio de Turismo (Mintur), crecidos en tiempos de la COVID-19, anima los festejos por el 4 de marzo, Día del Trabajador de la Hotelería y el Turismo, actividades que tendrán su sede central en La Habana.

A la efeméride se llega en una etapa de recuperación de la industria del ocio, precisada del máximo de eficiencia y calidad posibles para lidiar con los efectos de la COVID-19 y del recrudecimiento del bloqueo de los Estados Unidos, que obstaculizan el aumento de los ingresos en divisas por exportación de servicios, manifestó Víctor Manuel Lemagne Sánchez, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Hotelería y el Turismo.

Pese a las limitaciones, consideró, resulta loable cómo en no pocos lugares se buscan soluciones innovadoras. “Por eso, junto al Mintur y a su sistema empresarial, premiaremos a los más destacados en los resultados económicos y en el combate contra el coronavirus”.

Sobresaliente en el país por su eficiencia como instalación mixta, en el hotel Meliá Habana acontecerá el primero de varios momentos concebidos para el cierre de la jornada, que se extenderá al Hotel Nacional y al campo de golf de Palmares Habana Centro, y promete un colofón de lujo en uno de los barrios capitalinos.

Las actividades por el 4 de marzo se iniciaron oficialmente el pasado 21 de febrero, cuando en el Memorial José Martí recibieron la Bandera de Proeza Laboral los colectivos de Servicios Técnicos a Lavanderías (Sertec), de Higienización y de Donaire, pertenecientes todos a la empresa Servisa.

El Día del Trabajador de la Hotelería y el Turismo se instituyó en homenaje al joven Elpidio Sosa, nacido el 4 de marzo de 1929, que vendió en 300 pesos su plaza en un bar, dinero luego entregado a la causa revolucionaria. | Juanita Perdomo Larezada



El capitalino hotel Bello Caribe acaba de recibir la Bandera y el certificado de Proeza Laboral. | foto: Tomada de la web de Bello Caribe

Aporte desde el amor y la experiencia

Apoyar con su experiencia las labores de la CTC y sus sindicatos es objetivo de un grupo de jubilados y exdirigentes sindicales de Holguín

Holguín.— Sentimientos de amor y compromiso hacia el movimiento sindical de esta provincia caracterizan al grupo de exdirigentes sindicales jubilados en ese territorio, que apuestan por mantenerse unidos y generar ideas que contribuyan al cumplimiento de las misiones de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Tras un largo período de distanciamiento por la COVID-19 la dirección de ese grupo, confor-

mado por antiguos dirigentes de la CTC y sus sindicatos, dialogó sobre el trabajo que quieren impulsar en lo adelante, sobre todo desde sus comunidades.

Entre las acciones que más los motivan en el momento actual están aquellas relacionadas con la consulta popular del proyecto del Código de las Familias, del cual realzan lo mucho que profundiza en la atención al adulto mayor, lo que les toca de cerca.

En la sede de la CTC en Holguín aportaron ideas sobre cómo influir en sus comunidades para que las personas accedan a más información sobre el proyecto del Código y puedan tener una participación más activa a la hora de debatirlo.

A propósito, destacaron el excelente actuar de varios juristas en asambleas de los CDR, en las que dieron explicaciones aclaratorias sobre los títulos y capítulos

del nuevo documento que compete a todos los cubanos, y enfatizaron que también debe hacerse a nivel de los centros laborales.

Al respecto expusieron los beneficios de que los jurídicos de las entidades e instituciones preparen a los trabajadores en mítines sobre los diferentes acápites del proyecto, lo cual forma parte de la estrategia política de la CTC. | Lianne Fonseca Diéguez